

Marta Pawłowska

Uniwersytet Jagielloński
m.pawlowska@uj.edu.pl

Bartosz Dondelewski

Uniwersytet Jagielloński
bartosz.dondelewski@uj.edu.pl

 <https://orcid.org/0000-0001-9354-408X>

 <https://orcid.org/0000-0002-5570-6778>

LA PERCEPCIÓN DEL JUDEOESPAÑOL EN LA PRENSA ESPAÑOLA ACTUAL (2000–2023)¹

Perception of Judeo-Spanish in contemporary Spanish press (2000–2023)

ABSTRACT

In this article we analyse a selection of contemporary Spanish press texts, exploring the ideological stances toward Judeo-Spanish. The study examines how this language is represented in the discursive imaginary, identifying elements of linguistic subordination that portray it as a dependent and degraded variety of Spanish. These representations are rooted in Pidalian ideologies and can also be integrated into the ideological framework of Pan-Hispanism – a contemporary project of cultural and linguistic expansion that employs Judeo-Spanish as a symbolic resource to reinforce the identity of *hispanidad*.

KEYWORDS: Judeo-Spanish, Ladino, Linguistic ideologies, ideologies in the press, Pan-Hispanism, Pan-Hispanic fraternity

0. INTRODUCCIÓN

El judeoespañol, o ladino, es la lengua de los judíos sefardíes, es decir, descendientes de los judíos expulsados de la península ibérica a finales del siglo XV, que en su mayoría posteriormente se asentaron en el Imperio Otomano. En los últimos años, se han podido observar en España intentos de acercamiento con los sefardíes, entre otros a nivel político (la concesión de la nacionalidad española) y lingüístico (la creación de una academia correspondiente a la RAE), pero la perspectiva adoptada arranca de una visión claramente hispanocéntrica sin tener en cuenta la historia de las comunidades sefardíes y la estructura de su lengua.

¹ This publication was funded by the program Excellence Initiative – Research University at the Jagiellonian University in Krakow.

En el presente artículo nos interesa analizar el modo de enfocar el tema del judeoespañol en la prensa española actual a fin de ver hasta qué punto en España persisten las ideologías lingüísticas sobre esta lengua acuñadas por Ramón Menéndez Pidal, así como comprobar si la perspectiva predominante se podría inscribir en la ideología de *panhispanismo* (Moreno Cabrera 2011).

1. EL JUDEOESPAÑOL: CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Para determinar si la visión del judeoespañol en la prensa española se corresponde con la realidad, resulta esencial repasar los datos más relevantes acerca de dicho idioma.

El judeoespañol es la lengua desarrollada por los sefardíes ya en el exilio. Antes de la expulsión, los judíos hablaban variedades romances locales con algunas peculiaridades debidas a razones religiosas (Sephiha 2017: 19–20). En el exilio, se inició el proceso de nivelación dialectal que al cabo de varias generaciones se completó con la formación del judeoespañol. La koiné iberorromance que surgió en las comunidades judías era de base castellana, dado que esta variedad era la más conocida entre los expulsos y de mayor prestigio sociocultural (Quintana 2017: 226–230).

A causa de un prolongado aislamiento de las demás lenguas peninsulares, el ladino conserva numerosos rasgos arcaicos. Con todo, también ha mostrado receptividad a innovaciones mediante la adopción de elementos de las lenguas con las que ha entrado en contacto. Así pues, aparte de la base iberorromance, posee también un componente hebreo-araméico, así como elementos provenientes del turco, griego, italiano y, sobre todo, francés (por la influencia de la red de escuelas de Alliance Israélite Universelle fundadas en el siglo XIX). Como observa Díaz-Mas:

Se fue forjando (...) el lugar común de que el judeoespañol era una lengua arcaica y fosilizada (...) que se había mantenido prácticamente inalterada desde el lejano siglo XV de la expulsión. Y esta idea ha hecho que tantas veces se olvide que una lengua no puede vivir sin transformarse, sin evolucionar, sin cambiar (Díaz-Mas 1997: 104).

El judeoespañol, por tanto, no es un castellano medieval petrificado, sino un idioma que quiebra la unidad del español, dado que tiene “estatus de lengua fuera del marco del estándar hispano y se ubica claramente fuera del diasistema del español” (Quintana 2010: 51).

1.1. DENOMINACIONES DEL IDIOMA

A lo largo de su historia, el judeoespañol ha recibido diversos nombres que reflejan su doble naturaleza: el origen hispánico (p. ej. *espanyoliko*, *espanyol nuestro* o *espanyol* a secas) y el carácter judío (*djudezmo*, *djudio*, etc.). La etiqueta *judeoespañol* reúne ambos aspectos. En cuanto al término *ladino*, en la Edad Media designaba la lengua calco usada para traducir al romance textos bíblicos, pero hoy es ampliamente usado por los propios hablantes para nombrar su idioma. Según Schmid, mientras el judeoespañol no estaba

subordinado al español, los sefardíes empleaban el glotónimo *español*, pero desde que su lengua ha entrado en contacto con el castellano normativo, prefieren llamarla *ladino* para destacar su entidad propia (Schmid 2018: 239).

2. LA PRENSA COMO VEHÍCULO DE IDEOLOGÍAS

Dentro de un organismo estatal, diversas entidades influyen en la sociedad generando contenidos socialmente significativos que, desde la Modernidad, han contribuido a la formación de la nación. La industria cultural, incluyendo la prensa, reproduce discursos nacionalizadores que construyen simbólicamente la nación mediante elementos identitarios, entre los cuales la lengua ha sido fundamental, y naturaliza como nacionales los intereses de quienes controlan dicho mercado (Anderson 1993; del Valle, Gabriel-Stheeman 2004; Screti 2016).

Los textos de prensa actúan como instrumentos lingüísticos (Arnoux 2016), ya que abordan temas de dominio público, a menudo desde la autoridad del autor o la institución, y son “intervenciones en el espacio público del lenguaje que tienden a establecer (reproducir o transformar) un orden social, modelando a la vez las identidades, es decir, construyendo las subjetividades necesarias en cada instancia histórica” (Arnoux 2016: 19). Al expresar y difundir opiniones sobre la lengua, los textos periodísticos generan y promueven lo que llamaremos ideologías lingüísticas.

3. IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS E IDEOLOGEMAS

El componente social del lenguaje se puede analizar desde una perspectiva interpretativa, observando fragmentos del discurso en su contexto cultural y político. Siguiendo a del Valle y Arnoux (2010: 2), consideramos que “toda colectividad humana se caracteriza por ciertas condiciones sociales y relaciones de poder”. Estudiar fragmentos discursivos implica analizar representaciones sociolingüísticas (del Valle, Arnoux 2010: 3), es decir, fenómenos discursivos que indexan diferentes objetos lingüísticos (sistemas, variedades, dialectalismos, registros, etc.) y las evaluaciones sociales de dichos objetos y de los sujetos asociados a los mismos (cf. Bourdieu 1984). Estas representaciones se reifican en instrumentos de planificación del corpus y estatus, como actos jurídicos, gramáticas o diccionarios, y en prácticas lingüísticas, como los artículos de prensa, que son el foco de este estudio.

Dicho componente subjetivo que evalúa las instanciaciones del discurso público sobre la lengua puede considerarse una ideología lingüística, categoría con una trayectoria amplia que remonta a Althusser (1968). Definimos las ideologías lingüísticas como “sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales” (del Valle 2007: 20)². Según del Valle

² Cf. resúmenes exhaustivos en Blommaert (2006); Marimón Llorca, Santamaría-Pérez (2019); van Dijk (1998); Woolard (1998).

y Meirinho-Guede (2016: 629), las ideologías tienen tres rasgos: contextualidad, efecto naturalizador e institucionalidad, por lo cual determinados órdenes sociales, impulsados desde grupos sociales/instituciones con prestigio hegemónico, pasan a concebirse como inevitables y naturales. Spolsky (2022) señala que las ideologías impregnan tanto la planificación y política lingüística como las prácticas de los hablantes. Esta categoría nos permite observar la influencia mutua entre los procesos de comunicación del día a día a escala micro y los procesos macrosociales (Woolard, Schieffelin 1994: 74).

Recurriremos también al concepto de *ideologema* para referirnos a postulados, lugares comunes o máximas que operan como presupuestos del discurso, aunque no siempre de manera explícita, y que se naturalizan hasta bloquear su lectura crítica o problematización (del Valle, Arnoux 2010: 12). Su valor indicial les permite desencadenar ideologías (categorías de mayor complejidad) en el plano sociodiscursivo. Un ejemplo es el ideologema del judeoespañol como parte del español, perteneciente a la ideología del *panhispanismo*, que concibe el español como base de una patria cultural común que surge de una “visión nacionalista de la nación española (...) proyectada a todo el ámbito hispánico, en el terreno lingüístico (...) cultural y económico, dado que en el político esto ya no es posible [por haber perdido España su imperio colonial]” (Moreno Cabrera 2011: 307).

4. LA PERCEPCIÓN DEL JUDEOESPAÑOL EN LOS SIGLOS XIX–XX

El “descubrimiento” del judeoespañol en España ocurre a finales del siglo XIX. En el marco del llamado filosefardismo español destaca la figura del senador Ángel Pulido que impulsó iniciativas de acercamiento cultural con los sefardíes desde una ideología liberal regeneracionista que buscaba rehispanizar el ladino eliminando elementos ajenos (Bürki 2016: 158). En el fondo, se trataba de una doble regeneración: “la de la lengua española de los sefardíes (...) por su contacto con España [y] la de la vida económica española y el peso político de España en el mundo, por la acción de un pueblo que él consideraba de españoles exiliados” (Díaz-Mas 2015: 184).

Pulido intentó involucrar en su campaña a la Real Academia Española abogando que dicha institución “debiera procurar, (...) que se conservase el idioma español en aquellos sitios, y (...) que el idioma aquel se diferenciase lo menos posible del nuestro” (apud Muñoz Solla 2021: 83, todos los subrayados son nuestros). En la cita se puede detectar el mencionado ideologema de considerar el judeoespañol parte del diasistema español y valorar tan solo su faceta ibérica, tratando lo extrahispánico como un lastre. También resulta significativo recurrir a la RAE, una institución que, según Moreno Cabrera, ejemplifica el nacionalismo lingüístico español al defender, aunque de forma indirecta, la preeminencia del castellano sobre otras variedades del español (Moreno Cabrera 2011: 166–167).

A pesar de los esfuerzos de Pulido, el reconocimiento institucional del judeoespañol no se produce hasta después de la fundación de la ASALE. En el segundo congreso de dicha asociación, en 1956, se aprobó una resolución en la que:

El II Congreso de Academias de la Lengua Española saluda a los sefardíes (...), que (...) aún mantienen algunos con glorioso acento arcaico, el viejo idioma español, o conservan el tesoro

de los antiguos romances castellanos; les manifiesta su admiración y fraternal simpatía y los excita para que (...) sigan manteniendo el imperio del habla española (apud Muñoz Solla 2021: 191).

En el mismo congreso, Arturo Capdevila también menciona a los sefardíes (llamados también “españoles de ayer”) como miembros de la “familia hispánica” que hablan “un español muy sabroso, bastante desfigurado a veces, pero siempre comprensible” (apud Muñoz Solla 2021: 192). En la postura de la ASALE aparece, pues, el mito del judeoespañol como español medieval y su posterior evolución se considera un deterioro. A través de la metáfora del parentesco todos los miembros de la familia hispánica resultan unidos con lazos de fraternidad (cf. ideologema de fraternidad más abajo). Los españoles de hoy y los “de ayer” (un constructo claramente anacrónico) pertenecen también a una nación que no ha perdido aspiraciones imperiales, manifestadas en un imperialismo lingüístico.

Ramón Menéndez Pidal es otra figura clave para la configuración de la visión del judeoespañol en España. En su caso, el interés por la cultura sefardí se debía a los estudios del romancero, los cuales lo llevaron a recopilar, en los años 1896–1956, casi dos mil quinientos romances en ladino (Díaz-Mas 1997: 198). Al hablar de esos textos, Menéndez Pidal subraya sus “preciosos rasgos arcaicos” (1968: 333) y “el profundo sentido conservador del pueblo judío” (Menéndez Pidal 1968: 334). Obviamente, en parte se trata de aspectos literarios, pero la lengua en el fondo constituye la esencia de dichas piezas. Al sostener que nos han llegado versiones prácticamente intactas de los romances antiguos, se va forjando el mito del ladino como español medieval fosilizado en el exilio:

El canto popular que oyó la España de Juan II y de los Reyes Católicos, quedó como encantado en la tradición sefardí y nos parece oírlo en muchas de las raras versiones que hoy nos trasmite, como si se hubiesen suprimido los cuatro siglos transcurridos (Menéndez Pidal 1968: 334).

Siguiendo esta línea, el componente medieval indica la pureza del idioma, mientras que los elementos extrahispánicos, que de hecho son una parte inherente del judeoespañol, se consideran una “contaminación”:

Cierto que un eco de tan remoto pasado nos llega a veces debilitado y confuso, sobre todo en las versiones de Oriente influidas a menudo por el mundo exótico en el cual viven hace siglos. Tal exotismo se manifiesta tanto en algunos elementos de la poetización (...) como en el lenguaje con mezcla de voces tomadas a varios idiomas, hebreo, turco, persa y árabe. Ese defecto de extranjerías contaminaciones se halla extremadamente atenuado en las versiones de Marruecos (Menéndez Pidal 1968: 335).

En consecuencia, según el filólogo, la tradición sefardí de Marruecos resulta superior de la oriental porque conserva “a la vez que el arcaísmo distintivo de los judíos orientales, un mayor carácter histórico español que esos otros han perdido” (Menéndez Pidal 1968: 335).

Debido a su carácter arcaico, el ladino se convierte de esta manera en una pieza fundamental para la historia de la lengua española. Américo Castro, quien colaboró con Menéndez Pidal en el Centro de Estudios Históricos por más de veinte años (Díaz-Mas 2015: 193), constata que los datos obtenidos del judeoespañol oriental y el de Marruecos

permiten emprender “la tarea de reconstruir cómo fuese el español antiguo (...) [y] ver con bastante claridad cómo era el español en tiempo de los Reyes Católicos, sobre todo el castellano, ya que, en general, en nada importante se descubren residuos de fonética aragonesa o leonesa” (Castro 1922: 146). La preeminencia del castellano frente a las demás variedades peninsulares es un claro eco de las ideologías pidalinas sobre un carácter especial tanto de Castilla como “un pueblo innovador y de excepción” (Menéndez Pidal 1956: 475) como de su dialecto comparado a “una fuerza rebelde y discordante” (Menéndez Pidal 1956: 487). Desde esta perspectiva, la existencia del judeoespañol puede entenderse como una evidencia de “la importancia histórica del castellano como la variedad que acrisola lo español” (Bürki 2016: 162).

La ideología de Menéndez Pidal y sus discípulos, arraigada en el nacionalismo lingüístico español (Moreno Cabrera 2011), se construye en torno a tres ideas:

a) la importancia vital del judeoespañol para documentar de forma “viva” las formas medievales a través de la expresión popular; b) la presentación del judeoespañol como dialecto castellano en primer lugar y español en segundo lugar; y c) su estado moribundo, sin mayor beneficio en los tiempos modernos debido al triste hecho –en la óptica de la escuela pidalina– de no haberse posibilitado a tiempo que sus hablantes se suban al carro de la lengua española moderna (Bürki 2016: 166).

Un claro ejemplo de esta postura es el capítulo dedicado al judeoespañol en la *Historia de la Lengua española* de Rafael Lapesa donde el autor constata que “característico del judeoespañol es su extraordinario arcaísmo” (Lapesa 1981: 527) y al mismo tiempo observa que su “decadencia (...) es progresiva y abrumadora: reducido al ámbito familiar, su léxico primitivo se ha empobrecido extraordinariamente, mientras se adoptaban infinidad de palabras y locuciones turcas, griegas, rumanas, eslavas o árabes” (Lapesa 1981: 530).

Al adoptar este enfoque, el valor del judeoespañol radica de su casticidad y conexión con el castellano (o, en menor grado, otras lenguas peninsulares), mientras que los préstamos de otros idiomas se presentan como signo de corrupción y un peligro para la unidad de la lengua española (Bürki 2016: 168).

5. ANÁLISIS DEL CORPUS

Nuestro corpus consta de 146 artículos de diarios españoles digitales, tanto nacionales como regionales, representativos para todo el espectro político y con suficiente alcance para influir en el discurso público. La búsqueda se efectuó con tres palabras clave: *judeoespañol*, *ladino* y *sefardí*. Se excluyeron del análisis citas de lingüistas para evitar distorsionar los resultados.

Los textos analizados provienen del período 2000–2023, que abarca tres eventos clave relacionados con los sefardíes. En diciembre de 1999 se creó la lista de correo *Ladinokomunita*³ para promover el uso del ladino, despertando interés en la lengua y cultura

³ Cf. <https://ladinokomunita.groups.io/g/main> (30.12.2024).

sefardí. En 2015, la Ley 12/2015 permitió obtener la nacionalidad española a sefardíes de procedencia hispana. Finalmente, el 20 de febrero de 2018 se aprobó la creación de la Academia Nacional del Judeoespañol (ANJ)⁴, integrada en la ASALE en 2019⁵.

En la Tabla 1 se reseñan los títulos consultados junto con el número de artículos retirados de cada periódico.

Tabla 1

20 Minutos	24
ABC	38
Diari Ara	3
Diario de Mallorca	10
El Diario	26
El Mundo	4
El País	18
La Razón	9
La Vanguardia	6
La Voz de Galicia	8

5.1. EL GLOTÓNIMO Y SU VALOR IDEOLÓGICO

Entre los posibles glotónimos, prevalecen en el corpus los de *judeoespañol* y *ladino*. Sin embargo, resulta interesante notar que al citar a sefardíes que usan el nombre tradicional, es decir, *español*, esta denominación se deja sin ningún comentario. Así pues, mediante una elisión discursiva (del Valle y Arnoux (2010: 16), originalmente *erasure* en Irvine y Gal (2000)) se hace una interpretación tergiversada de dicha palabra creando una falsa impresión de que se trata de la misma lengua:

[1] [E]l primer golpe llegó (...) con la Alianza Israelita Universal”, explica Levi, “que prohibió hablar español en sus escuelas”. (La Vanguardia, 21.05.2023)

[2] En aquel Estambul de un millón de habitantes, “había cien mil judíos y todos hablaban español”. (La Vanguardia, 25.05.2019)

[3] Mi abuela jamás utilizó el término ladino, ella hablaba español. (Diario de Mallorca, 9.10.2021)

En los ejemplos [1–2], el hecho de recurrir a la cita parece servir precisamente para incluir la referencia a *hablar español*, que es un reflejo del ya mencionado ideograma *el judeoespañol como parte del español*.

⁴ <https://www.rae.es/noticia/se-acuerda-la-creacion-de-la-academia-nacional-del-judeoespanol-en-israel> (30.12.2024).

⁵ <https://www.rae.es/noticia/el-pleno-de-la-rae-aprueba-por-unanimidad-la-constitucion-de-la-academia-nacional-del> (30.12.2024).

La cuestión del glotónimo se plantea también en el contexto de la fundación de la academia del judeoespañol:

[4] La RAE nombró (...) académicos correspondientes (...) especialistas en judeoespañol, también llamado sefardí o ladino, aunque prefiere la primera denominación porque ladino engloba todas las expresiones romanceadas de otros idiomas. (La Razón, 4.08.2017)

[5] “Habrà que consensuar su denominación, para empezar”, afirma Bendahan. “Más que ladino sería quizás judeoespañol o sefardí... Debería ser incluyente”. (El País, 2.07.2017)

En ambas citas, la perspectiva adoptada tanto por la RAE como por Esther Bendahan (entonces directora de estudios judíos de Casa Sefarad-Israel, es decir, otra institución española) es claramente castellanocéntrica. Se opta por una referencia expresa al español o España considerando *ladino* término no incluyente, o demasiado incluyente, por perjudicar la posición del castellano.

5.2. EL ESPAÑOL MEDIEVAL Y SU POSTERIOR DECADENCIA

En los textos analizados, se puede ver también la persistencia de la ideología pidalina. En la mayoría de los casos, el judeoespañol se presenta como, por ejemplo, “dialecto del castellano antiguo”, “español judío de la Edad Media”, “castellano antiguo que hablaban los sefarditas”, “castellano medieval” o “castellano puro del siglo XV”. No obstante, cuando en uno de los artículos se citan algunas expresiones judeoespañolas en las que precisamente se pueden observar rasgos del español medieval como metátesis (*cuedra* por *cuerda*) el autor se siente obligado a marcar estos supuestos errores con un sic entre paréntesis.

[6] La niñez ocupa un lugar de honor este 16 de febrero, día del Ladino, con dos cucharadas de humor por cada una de nostalgia, sobre “el saltar a *cuedra* (sic)” (...). (La Vanguardia, 24.02.2020)

No son raras las asociaciones a la figura de Cervantes: “castellano parecido al de Cervantes”, “vestigio lingüístico más próximo a «El Quijote» de Cervantes que al español actual”, “lengua que algunos llamarían «cervantina»”. Con todo, también es un constructo ideológico, visto que *El Quijote* se publica más de cien años después de la expulsión. Estas referencias sirven para reforzar la idea de la lengua común cuyo símbolo es Cervantes. La grandeza de la literatura española del Siglo de Oro como supuesta razón del papel principal de España en la labor de velar por la unidad de la lengua constituye una de las bases de la ideología del panhispanismo. Emilio Cotarelo, secretario perpetuo de la RAE en los años 1913–1936, lo formuló de manera explícita:

Unidad que debe ser formulada por España, no porque nosotros hablemos actualmente mejor que los americanos, sino porque en España está el tesoro, la mina, la cantera que conserva para el idioma los elementos primarios de firmeza indestructible (...); a España pertenecen Cervantes y Lope, que por sí solos constituyen un idioma completo (apud Moreno Cabrera 2011: 262).

La vinculación con la lengua de los clásicos (aparte de Cervantes se cita a Fernando de Rojas, esta vez con más adecuación cronológica, constatando que el judeoespañol es “como si hubieran puesto *La Celestina* a macerar seis siglos en Oriente”) y la preservación del estado primitivo del idioma son ecos de la ideología pidalina, como en el ejemplo [7]:

[7] Es un vestigio vivo de lo que era el castellano antes de esa transformación, que sucedió, precisamente, después de la expulsión de los judíos. En su fundamento fonético y sintáctico, el judeoespañol está más cerca de los grandes clásicos, de los monumentos literarios españoles de esa época. (La Razón, 19.02.2018)

Al valorar tan solo el aspecto arcaico (“castizo”) del ladino, su lado innovador se considera decadencia y corrupción. En la prensa se constata que el idioma “ya no mantiene su pureza”, dado que “está trufado de palabras de muy diversa procedencia” (o incluso “de elementos extraños”). La influencia francesa se menciona de manera negativa: “un siglo d’Alliance Israélite generó confusión”, “Los sefardíes acomodados fueron pasándose al francés, mientras su lengua propia se corrompía” o se omite intentando resaltar el componente ibérico como en el ejemplo [8]:

[8] Además de mucho turco y una pizca de italiano, hebreo y griego, llama la atención, entre el 90% de castellano, el rastro de catalán y portugués (...). La jota, además, se pronuncia a la catalana. (La Vanguardia, 24.02.2020)

Es curioso notar que, en cuanto a la pronunciación de la jota, la distribución de la /z/ en judeoespañol se vio reconfigurada por préstamos de otros idiomas como, precisamente, el francés (Hualde, Mahir 2011: 99).

5.3. LA FRATERNIDAD PANHISPÁNICA

En el corpus detectamos también el ideograma de fraternidad panhispánica, que recalca la proximidad lingüística y cultural entre lo español y lo sefardí. Con ocasión de la concesión de ciudadanía y la creación de la ANJ, se esencializa la lengua y cultura sefardí, comparándolas con la española [9–11]. Para dar credibilidad a dicha postura ideológica, se hace eco a un representante del centro del poder estatal, el entonces Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, y se recurre al imaginario discursivo de la diáspora reconstruido en historias que no dejan de ser anécdotas reduccionistas anónimas [12].

[9] Gallardón recalcó que los sefardíes mantuvieron “no solamente la lengua sino sobre todo la convicción de que seguían siendo parte de una España que les había expulsado y a la que no solamente no guardaron ningún rencor sino que hicieron que les siguiese acompañando siempre”. (20 Minutos, 9.02.2014)

[10] El idioma que llevaron consigo como identidad durante más de cinco siglos los judíos desterrados de Sefarad es todavía utilizado. (...) [S]e llevaron [al ser expulsados] aquello más precioso: la lengua judeoespañola. (El País, 8.07.2019)

[11] Para Gallardón, esta instrucción es la del “reencuentro” y va dirigida a todos “los que han sido injustamente privados de su nacionalidad y han recreado a través del afecto una España que nunca se resignaron a perder y que a partir de ahora es tan suya como nuestra, en lo que al derecho se refiere”. (El País, 22.11.2012)

[12] Familias que llevaban siglos viviendo en Toledo se encontraban (...) en ciudades tan ajenas (...) como Sarajevo (...). La nostalgia por la patria perdida y el instinto de autoprotección les llevó a conservar las costumbres y el idioma. (La Razón, 2.11.2019)

Se construye una imagen de los sefardíes cuyo eje identitario inherente es el judeo-español. Los lazos que sienten y la necesidad de estar unidos a España hacen prevalecer las emociones positivas sobre cualquier sentimiento de injusticia o rencor.

En los siguientes fragmentos, la lengua, retratada como parte integrante del sistema español, sirve para subrayar que la cultura española y la sefardí son esencialmente una. Se explora la figura metonímica de parentesco genético (fraternidad) hasta llegar a fusionar los dos sistemas lingüísticos y culturas. Acerca de la creación de la ANJ, se cita a Darío Villanueva, director de la Real Academia entre 2014 y 2018, que habla de:

[13] (...) el nacimiento de un nuevo miembro en la familia de la lengua castellana. (...) Villanueva ha añadido que “de esta forma, la asociación podrá considerarse perfecta, ya que cubrirá todo el espectro de la hispanidad”. (El País, 20.02.2018)

[14] [Según Villanueva] quien se ha encontrado con un sefardí ha comprobado que “se puede entender” con él y que ha triunfado sobre el amargo hecho histórico “un elemento de fraternidad”. (La Razón, 4.08.2017)

[15] (...) se produce una conexión entre ellos y yo absolutamente familiar gracias a un idioma común que te transporta a aquella España donde convivían judíos, árabes y cristianos. (20 Minutos, 15.02.2010)

La fraternidad⁶ forma parte del marco conceptual del panhispanismo. Surge en la segunda mitad del s. XIX, cuando España, al haber aceptado la independencia de sus excolonias, adopta la estrategia de destacar la unión cultural inherente basada en la lengua común, con fines de fomentar relaciones económicas, proteger intereses en mercados latinos y mantener su posición internacional (del Valle, Gabriel-Stheeman 2004; Villa, del Valle 2014).

A través del ideograma de fraternidad se naturaliza la hegemonía (en el sentido de Gramsci, cf. Ives 2004) del español en las áreas hispanófonas. En el discurso metalingüístico hegemónico se destaca la conexión cultural y genética entre sefardíes y españoles. La política de doble ciudadanía y de promoción de la cultura española por la ASALE, subrayada la supuesta inteligibilidad mutua, favorecen los intereses españoles en el mercado lingüístico (cf. Villa, del Valle 2014).

⁶ Amorós Negre y Baez Damiano (2024: 132), en el contexto hispanoamericano, dan ejemplos del columbismo español, donde se alude al español como “la única lengua que puede servir de vínculo de fraternidad, unión e identidad no solo nacional sino internacional con los países hispanoamericanos”.

6. CONCLUSIONES

Como hemos visto, en el imaginario discursivo de la prensa española actual, el judeoespañol se percibe como un fósil del castellano medieval. Se exhibe una postura claramente negativa hacia sus innovaciones tildándolas de lastres, evocando el imaginado (y científicamente incorrecto) estado puro de la lengua, cuando supuestamente era uno con el español. Se trata de un pensamiento cargado de ideogramas pidalinos que lleva a negarle independencia a esta variedad.

Asimismo, en el imaginario discursivo se borran las diferencias lingüístico-culturales entre los españoles y los sefardíes mediante el ideograma de fraternidad, subrayando la inteligibilidad mutua, el parentesco cultural y la añoranza por una patria perdida, con España como referencia última encarnada por símbolos como Cervantes, Toledo o Al-Ándalus. Este discurso se legitima asociándolo a figuras del *establishment*, como Villanueva o Gallardón.

Con el uso de las estrategias discursivas presentadas se naturaliza la subordinación del judeoespañol en las dimensiones genética, cultural e identitaria, ampliando y asegurando los intereses culturales y económicos españoles y consolidando la hegemonía de lo español sobre lo sefardí.

ARTÍCULOS DE PRENSA CITADOS CON EL NÚMERO CORRESPONDIENTE QUE APARECE EN EL TEXTO

- [1] BAÑOS Jordi Joan, 21.05.2023, *Mario Levi: “Mi país es el turco, no Turquía”*, La Vanguardia, <https://www.lavanguardia.com/cultura/20230521/8982376/mario-levi-sefardi-turquia-ladino.html> (18.05.2025).
- [2] BAÑOS Jordi Joan, 25.05.2019, *Sami Kohen, columna del mundo periodista internacional*, La Vanguardia, <https://www.lavanguardia.com/internacional/20190525/462440853087/sami-kohen-periodismo-perfil-trayectoria.html> (18.05.2025).
- [3] HEVIA Elena, 9.10.2021, *André Aciman: “No estoy seguro de si recuerdo o me invento Alejandría”*, Diario de Mallorca, <https://www.elperiodico.com/es/ocio-y-cultura/20211009/entrevista-andre-aciman-memorias-lejos-de-egipto-12171178> (18.05.2025).
- [4, 14] S.C., 4.08.2017, *El judeoespañol tendrá su academia para preservar una lengua en retirada*, La Razón, <https://www.larazon.es/cultura/el-judeoespanol-tendra-su-academia-para-preservar-una-lengua-en-retirada-HA15735453/> (18.05.2025).
- [5] MANTILLA Jesús Ruiz, 2.07.2017, *¡Salvad el ladino!*, El País, https://elpais.com/cultura/2017/07/01/actualidad/1498896419_696009.html (18.05.2025).
- [6, 8] BAÑOS Jordi Joan, 24.02.2020, *La feliz agonía del ladino*, La Vanguardia, <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200224/473727717379/ladino-judios-sefarad-el-amanecer.html> (18.05.2025).
- [7] ORS Jaime, 19.02.2018, *Una academia para preservar el judeoespañol*, La Razón, <https://www.larazon.es/cultura/una-academia-para-preservar-el-judeoespanol-NC17730728/> (18.05.2025).
- [9] AGENCIA EFE, 9.02.2014, *Más de 3,5 millones de judíos podrían pedir la nacionalidad española*, 20 Minutos, <https://www.20minutos.es/noticia/2054033/0/millones-judios/nacionalidad-espanola/codigo-civil/> (18.05.2025).
- [10] SANZ Juan Carlos, 8.07.2019, *Congreso hispanista en Jerusalén ante el declive del ladino*, El País, https://www.pressreader.com/spain/el-pais-galicia-1244/20190708/281887299869119?srltid=AffmBOopzMfg8YcAm-fd-l-hdpgaGcpOvyYe8-Of_G6JDygt4vyPhmQ3V (18.05.2025).

- [11] AGENCIA EFE, 22.11.2012, *Los sefardíes podrán adquirir la nacionalidad española*, El Mundo, <https://www.elmundo.es/elmundo/2012/11/22/espana/1353599031.html> (18.05.2025).
- [12] GUTIÉRREZ Macarena, 2.11.2019, *Los sefardíes vuelven a casa*, La Razón, <https://www.larazon.es/espana/los-sefardies-vuelven-a-casa-NA25525080/> (18.05.2025).
- [13] MORALES Manuel, 20.02.2018, *Nace la academia 'nacionala' del ladino en Israel*, El País, https://elpais.com/cultura/2018/02/20/actualidad/1519127816_439498.html (18.05.2025).
- [15] EL BLOG DEL BECARIO, 15.02.2010, *Dos españoles perdidos en... Jerusalén*, 20 Minutos, <https://www.20minutos.es/gonzoo/blogs/becario/dos-espanoles-perdidos-jerusalen-5608355/> (18.05.2025).

BIBLIOGRAFÍA

- ALTHUSSER Louis, 1968, “Marxismo y humanismo”, (in:) *La tradición teórica de Marx*, México: Siglo XXI, 182–206.
- AMORÓS NEGRE Carla, BAEZ DAMIANO Florencia, 2024, “La construcción ideológica del español como lengua común a través del columnismo lingüístico en España (siglos XIX y XX)”, *Estudios de lingüística del español* 48: 120–141.
- ANDERSON Benedict, 1993, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- ARNOUX Elvira Narvaja de, 2016, “La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos”, *Matraga – Revista do Programa de Pós-Graduação em Letras da UERJ* 23 (38): 115–136.
- BLOMMAERT Jan, 2006, “Language Ideology”, (in:) *Encyclopedia of Language & Linguistics*, vol. 6, 2nd ed., Oxford: Elsevier, 510–522.
- BOURDIEU Pierre, 1984, *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste*, Harvard: Harvard University Press.
- BÜRKI Yvette, 2016, “El judeoespañol, ¿una variedad olvidada?”, *Estudios de Lingüística del Español* 37: 149–175.
- CASTRO Américo, 1922, “Entre los hebreos marroquíes. La lengua española en Marruecos”, *Revista hispano africana* 5: 145–146.
- DÍAZ-MAS Paloma, 1997, *Los sefardíes. Historia, lengua y cultura*, Barcelona: Riopiedras.
- DÍAZ-MAS Paloma, 2015, “Ramón Menéndez Pidal y la cultura sefardí”, (in:) *Lengua y cultura sefardí. Estudios en memoria de Samuel G. Armistead*, Nicolás Asensio Jiménez, Sara Sánchez Bellido (eds.), Madrid: Fundación Ramón Areces–Fundación Ramón Menéndez Pidal, 179–210.
- DIJK Teun van, 1998, *Ideology: A Multidisciplinary Approach*, London–Thousand Oaks–New Delhi: Sage.
- HUALDE José Ignacio, MAHIR Şaul, 2011, “Istanbul Judeo-Spanish”, *Journal of the International Phonetic Association* 41 (1): 89–110.
- IRVINE Judith, GAL Susan, 2000, “Language Ideology and Linguistic Differentiation”, (in:) *Regimes of Language: Ideologies, Politics and Identities*, Paul V. Kroskrity (ed.), Santa Fe: School of American Research Press, 35–84.
- IVES Peter, 2004, *Language & Hegemony in Gramsci*, London: Pluto Press.
- LAPESA Rafael, 1981, *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- MÄÄTTÄ Simo, PIETIKÄINEN Sari, 2014, “Ideology”, (in:) *Handbook of Pragmatics Online*, Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 1–24.
- MARIMÓN LLORCA Carmen, SANTAMARÍA-PÉREZ Isabel, 2019, “Ideologías sobre la lengua en el mundo hispánico”, (in:) *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Carmen Marimón Llorca, Isabel Santamaría-Pérez (eds.), Berlin et al.: Peter Lang, 1–11.
- MENÉNDEZ PIDAL Ramón, 1956, *Orígenes del español*, Madrid: Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL Ramón, 1968, *Romancero hispánico (hispano-portugués, americano, sefardí)*, Madrid: Espasa-Calpe.

- MORENO CABRERA Juan, 2011, “‘Unifica, limpia y fija’. La RAE y los mitos del nacionalismo lingüístico español”, (in:) *El dardo en la Academia: esencia y vigencia de las academias de la lengua española*, Silvia Senz Bueno, Alberte Montserrat (eds.), Barcelona: Melusina, 157–314.
- MUÑOZ SOLLA Ricardo, 2021, *Menéndez Pidal, Abraham Yahuda y la política de la Real Academia Española hacia el hispanismo judío y la lengua sefardí*, Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- QUINTANA Aldina, 2010, “El judeoespañol, una lengua pluricéntrica al margen del español”, (in:) *Los sefardíes ante los retos del mundo contemporáneo: identidad y mentalidades*, Paloma Díaz Mas, María Sánchez Pérez (eds.), Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 33–54.
- QUINTANA Aldina, 2017, “La Pre-Koiné judeoespañola durante las dos primeras generaciones de los expulsados (emigrantes)”, (in:) *Actas selectas del 18º Congreso de Estudios Sefardíes*, Elena Romero, Hilary Pomeroy, Shmuel Refael (eds.), Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 223–244.
- SCHMID Beatrice, 2018, “Judeoespañol y español: los vaivenes de una compleja relación”, (in:) *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1, María Luisa Arnal Purroy, Rosa María Castañer Martín, José María Enguita Utrilla, Vicente Lagüéns Gracia, María Antonia Martín Zorraquino (coords.), Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 239–259.
- SCRETI Francesco, 2016, “La lengua como ideologema. Análisis glotopolítico de folletos de organizaciones universitarias de La Coruña”, *Sintagma* 28: 7–25.
- SEPHIHA Haïm Vidal, 2017, *El judeo-español*, Madrid: Hebraica Ediciones.
- SPOLSKY Bernard, 2022, *Rethinking Language Policy*, Edinburgh: Edinburgh University Press.
- VALLE José del, 2007, *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*, Madrid–Frankfurt: Vervuert–Iberoamericana.
- VALLE José del, ARNOUX Elvira Narvaja de, 2010, “Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo”, *Spanish in Context* 7 (1): 1–24.
- VALLE José del, GABRIEL-STHEEMAN Luis (eds.), 2004, *La batalla del idioma. La intelectualidad hispánica ante la lengua*, Frankfurt am Main–Madrid: Vervuert Verlagsgesellschaft.
- VALLE José del, MEIRINHO-GUEDE Vítor, 2016, “Ideologías lingüísticas”, (in:) *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, New York: Routledge, 622–631.
- VILLA Laura, VALLE José del, 2014, “The politics of Spanish in the world”, (in:) *The Routledge Handbook of Hispanic Applied Linguistics*, Manel Lacorte (ed.), New York: Routledge, 587–603.
- WOOLARD Kathryn A., 1998, “Introduction: Language Ideology as a Field of Inquiry”, (in:) Bambi B. Schieffelin, Kathryn A. Woolard, Paul V. Kroskrity (eds.), *Language Ideologies: Practice and Theory*, Oxford University Press: New York, 3–47.
- WOOLARD Kathryn, SCHIEFFELIN Bambi, 1994, Language ideology, *Annual Review of Anthropology* 23: 55–82.

SITOGRAFÍA

- 20 Minutos, <https://www.20minutos.es/> (30.12.2024).
- ABC, <https://www.abc.es/> (30.12.2024).
- DIARI ARA, <https://es.ara.cat/> (30.12.2024).
- DIARIO de Mallorca, <https://www.diariodemallorca.es/> (30.12.2024).
- EL Diario, <https://www.eldiario.es/> (30.12.2024).
- EL Mundo, <https://www.elmundo.es/> (30.12.2024).
- EL País, <https://elpais.com/> (30.12.2024).
- LA Razón, <https://www.larazon.es/> (30.12.2024).
- LA Vanguardia, <https://www.lavanguardia.com/> (30.12.2024).
- LA Voz de Galicia, <https://www.lavozdeg Galicia.es/> (30.12.2024).